

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo el concurso “Dibujando Niñez”, organizado por el área de la línea 102 de niñez y adolescencia del Centro de Fortalecimiento Social, dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Concordia.

SEGUNDO: Comuníquese a la línea 102 de niñez y adolescencia del Centro de Fortalecimiento Social dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Concordia.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 24 de agosto de 2022.

**Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia**

**Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA